

Sinfónica UdeC llevó sus melodías al Mirador Alemán del Cerro Caracol

Se trató de una especial presentación al aire libre, que contó con el apoyo del municipio y el Minvu. La dirección estuvo a cargo del director Carlos Vieu y tuvo como solista al joven Manuel Leiva.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Dos golpes al tráfico: policías sacan \$618 millones en droga en Los Ángeles y Concepción

En la provincia del Bío Bío, se logró el decomiso de cocaína más grande de la Región del Bío Bío, con 58 kilos de cocaína, y en Concepción se detuvo al clan familiar "Los Mora", que operaba en Tucapel Bajo.

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción

Viernes 15 de marzo de 2019, Región del Bío Bío, N°3931, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

PRESIDENTE PIÑERA LO ANUNCIARÍA EN ABRIL

Gobierno se abre a incluir Metro en plan maestro de transporte

Ministerio de Transportes así se lo comunicó a Seremi local y a la CChC.

El seremi de Transportes del Bío Bío, Jaime Aravena, explicó que el último plan maestro data del año

2005 y que ya están trabajando en su actualización. "Serán considerados todos los modos. El metro

está incorporado dentro de los estudios que se tienen que hacer, ya que estos proyectos sufren

modificaciones. Hay una decisión ministerial de incorporarlo y así se hizo". **POLÍTICA PÁG. 4**

FOTO DE ARCHIVO EN METRO DE SANTIAGO: AGENCIA UNO



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Cmpc inaugura moderno e innovador edificio corporativo en Los Ángeles

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Viajaron con la ilusión de consolidarse en el *parapowerlifting*

Equipo regional competirá en el primer campeonato nacional de 2019, en Santiago.

DEPORTES PÁG. 14

EDITORIAL: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ÁRBOLES URBANOS

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Esta columna tiene 2.380 caracteres. La moción parlamentaria de octubre del 2015 y que llaman ley de medidores, tenía 272. Su objetivo era que, existiendo una catástrofe, los costos de reponer empalme y medidores lo asumiera el distribuidor de la energía. Nada más.

La discusión en comisión y sala agregaron un par de detalles que no cambiaban radicalmente el proyecto. El 16 de agosto del 2016, se despachó al senado para su revisión.

La "comisión especializada" del Senado discutió el proyecto entre noviembre del 2017 y enero del 2018, y lo convirtió en otra cosa. El artículo único, ahora pasaba a indicar que el empalme y el medidor serían de propiedad de la distribuidora de energía y que el decreto tari-

fario determinaría como incluir en sus formulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones. Y aparecieron 3 artículos transitorios, uno para lo que la cámara había propuesto y mucha letra para reiterar que los decretos tarifarios que se dicten al amparo de la Ley General de Servicios Eléctricos podrían ser modificados para incorporar los mayores costos asociados a los cambios de la nueva ley y a los estándares y exigencias de calidad y seguridad de servicio y de suministro que establezca la normativa técnica, etc. Todo muy extraño, pero perfectamente cuadrado.

El 18 de enero 2018 otro proyecto volvió a la Cámara.

Se votó el 25 de enero del 2018, la última sesión antes de salir de vacaciones. El acta consigna que reuni-

Muy inteligentes



JORGE CONDEZA NEUBER
@jorgecondezan

dos los jefes de comité acordaron por unanimidad votar sin discusión 4 temas y, entre ellos, las modificaciones introducidas al proyecto de Ley que establecía la obligatoriedad de las empresas a solventar el retiro de instalaciones en casos de fuerza mayor. Sólo se votó. Nadie levantó la mano para decir que no estaba de acuerdo. 91 votos a favor

de algo que nadie discutió y que muchos nunca leyeron y menos supieron de qué se trataba.

Aunque la norma técnica que obligaba el cambio a los famosos medidores inteligentes fue promulgada por la res exenta 706, el 7 diciembre del 2017, lo concreto es que esta nueva ley validaba todo lo que tenía que ver con costos y las fórmu-

las para traspasárselos íntegros a los clientes. Pero nadie la discutió ni reparó que entre lo que salió y volvió, sólo el título era el mismo. Nadie relacionó ley y norma técnica. Las vacaciones no podían esperar.

Y así como nadie supo quién pagaría los medidores, tampoco si la información que genera, ahora en manos de un tercero, viola algún derecho al conocerse los hábitos de consumo, incluyendo si estoy o no en mi casa. Nadie reparó tampoco en si las empresas pueden vender esas bases de datos o si esta información puede ser hackeada. Nadie reparó nada, porque el trabajo legislativo es así, livianito, caro y sin mucho seso, y sin nada de respeto por los contribuyentes y menos un "ideal" 25 de enero *ad portas* de las valiosas y ansiadas vacaciones.

✉ CARTAS

Soterramiento

Señor Director:

El alcalde cree que la forma de asegurar el soterramiento es haciendo vía a nivel. ¡Nada más equivocado! Viaducto es de sentido común y de toda lógica, permitiendo un desplazamiento vehicular por Av. Padre Hurtado/Chacabuco y otros. Dentro de los próximos 5 años aumentará tráfico Biotrán cada 15 minutos. (Vía Twitter).

Gabriel Torres Hermosilla

Respeto a institucionalidad

Señor Director:

Como Presidente Distrital de Juventud RN no comparto que se esponga como decisión partidaria un comunicado personalista que no ha pasado por decisión u aprobación de Consejo Comunal (*decisión de no apoyar a alcalde UDI Henry Campos*). Respetemos la institucionalidad y procesos antes de emitir comunicados de esa índole. (Vía Twitter).

Jaser Arriagada C.

Lema renovado

Señor Director:

"Libertad, igualdad, sororidad...".

Kenneth Ledger Toledo

Perspectivas del medio ambiente global

El miércoles 13 de marzo, en el contexto de la IV Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se lanzó el GEO 6.

Se trata de la evaluación más completa y rigurosa sobre el estado del medio ambiente, completada por la ONU en los últimos cinco años. En ella, se advierte que el daño al planeta es tan grave, que la salud de las personas se verá cada vez más amenazada, a menos que se tomen medidas urgentes.

Tuve el privilegio de participar en la instancia como autor contribuyente de esta publicación, donde participaron más de 250 científicos y expertos de más de 70 países. En ella, uno de los mensajes clave del reporte es la necesidad de aumentar drásticamente la protección ambiental.

También, se advierte que los contaminantes en nuestros sistemas de agua dulce, verán que la resistencia antimicrobiana se convertirá en una de las principales causas de muerte para 2050, y que los disruptores endocrinos impactarán la fertilidad masculina y femenina, así como, además, el desarrollo neurológico infantil.

Sin embargo, el informe también destaca que hoy el mundo tiene la ciencia, la tecnología y las finanzas necesarios para avanzar hacia un camino de desarrollo más sostenible, aunque todavía falta apoyo suficiente de los líderes públicos, empresariales y políticos, que se aferran a modelos obsoletos de producción y desarrollo. "La ciencia es clara. La salud y la prosperidad de la humanidad están directamente relacionadas con el estado de nuestro medio ambiente", dijo Joyce Msuya, directora ejecutiva interina de Medio Ambiente de la ONU.

Este informe es una perspectiva para la humanidad. Nos encontramos en una encrucijada. ¿Continuamos en nuestro camino actual que nos llevará a un futuro sombrío para la humanidad, o

nos movemos hacia un camino de desarrollo más sostenible? Esa es la elección que deben hacer nuestros líderes políticos, ahora.

La proyección de un futuro planeta saludable con personas sanas, se basa en una nueva forma de pensar donde el modelo 'crecer ahora, limpiar después' se cambia a una economía de casi cero residuos para el año 2050.

Según esta perspectiva, la inversión verde de sólo el 2% del PIB de los países produciría un crecimiento a largo plazo tan alto como lo proyectamos actualmente, pero con menos impactos de cambio climático, escasez de agua y pérdida de ecosistemas.

En la actualidad, el mundo no está en camino de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 o 2050. Por lo que se requieren medidas urgentes ahora, ya que cualquier demora en la acción climática aumenta el costo de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, y en algún momento lo hará imposible.

Además, el informe aconseja que adoptar dietas menos intensivas en carne y reducir el desperdicio de alimentos, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, reduciría la necesidad de aumentar la producción de alimentos en un 50%, para alimentar a las 9 o 10 mil millones de personas proyectadas en el planeta para el año 2050.

Hoy en día, según el informe, el 33% de los alimentos comestibles del mundo se desperdicia, y el 56% de los residuos se produce en los países industrializados.

Si bien la urbanización está ocurriendo a un nivel sin precedentes a nivel mundial, el informe dice que puede presentar una oportunidad para aumentar el bienestar de los ciudadanos, al tiempo que disminuye su huella ambiental a través de una mejor gobernanza, planificación del uso de la tierra e infraestructura verde. Además,

la inversión estratégica en áreas rurales reduciría la presión para que las personas emigren.

El informe hace un llamado a la acción, para frenar el flujo de 8 millones de toneladas de contaminación plástica que se produce en los océanos cada año. Si bien el tema ha recibido una mayor atención en los últimos años, todavía no existe un acuerdo global para abordar la contaminación con plásticos.

Además, los científicos señalan los avances en la recopilación de estadísticas ambientales, en particular datos geoespaciales, donde resaltan que existe un gran potencial para avanzar en el conocimiento utilizando *Big data*, junto a colaboraciones más sólidas para la recopilación de datos entre socios públicos y privados.

De acuerdo con los autores, las intervenciones de políticas que abordan sistemas integrados, como la energía, los alimentos y los desechos, en vez de problemas individuales como la contaminación del aire, pueden ser mucho más efectivas. Por ejemplo, un clima estable y aire limpio están interconectados: las medidas de mitigación climática para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París costarían alrededor de US\$ 22 billones, pero los beneficios para la salud combinados con la reducción de la contaminación del aire podrían ascender a US\$ 54 billones adicionales.

"El informe muestra que ya existen políticas y tecnologías para diseñar nuevas vías de desarrollo, que evitarán estos riesgos y conducirán a la salud y la prosperidad de todas las personas", dijeron Joyeeta Gupta y Paul Ekins, copresidentes del proceso GEO-6.

Lo que falta actualmente es la voluntad política de implementar medidas y tecnologías, pero a una velocidad y escala suficientes.

Ricardo Barra

Decano de la Fac. Cs. Ambientales
Investigador Centros EULA y CRHIAM
Universidad de Concepción.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Protección y defensa de los árboles urbanos

El cuidado e incluso el cariño al árbol estaban instalados como concepto inmovible en los planes de estudio de las escuelas básicas del pasado chileno, se formaba a los niños en el respeto y el conocimiento del papel de esos gigantes verdes. Como otras cosas de innegable valor cultural o social, este asunto ha sido desplazado hasta el olvido, en medio de otros énfasis actuales.

Por supuesto que es perfectamente adecuado que la tecnología, por ejemplo, tenga la cobertura que tiene en la educación de los niños de Chile, pero el cuidado de la naturaleza también tiene un sitio. En ese sentido, el árbol es un indicador, su cuidado y preservación es una forma de la cultura de desarrollo sustentable, en el nivel urbano un elemento indispensable para la calidad de vida de los ciudadanos.

Ha surgido con fuerza un conjunto de organizaciones que han puesto este tema en el escenario político, insistiendo ante el Ministerio de Agricultura que había comprometido actuar en el proyecto denominado ley arbolito, con el propósito de regular la tala de árboles urbanos y su cuidado, que, a pesar de las declaraciones oficiales, aún no ingresa al Congreso, lo que ha inquietado a las agrupaciones que participaron de la mesa de trabajo para robustecer la iniciativa.

La propuesta de Ley levantada por las organizaciones ambientales y sociales que constituyen la Red Árbol Urbano, aborda todos los aspectos de la institucionalidad vigente en la gestión del Arbolado Urbano.



El maltrato hacia los Árboles Urbanos es una realidad con la que se convive, que ha aumentado en frecuencia y magnitud, hasta considerar que los árboles son materia disponible, sin mayor resguardo ante necesidades viales o habitacionales.

Para ello, desde una fundamentación legal, la propuesta se organiza en varios títulos; Régimen legal y administración de los árboles Planificación local del Arbolado Urbano y Participación Ciudadana.

Para los voceros de estas organizaciones, que no hacen otra cosa que recoger la opinión de vecinos y ciudadanía en general, el maltrato hacia los Árboles Urbanos es una realidad con la que se convive, que ha aumentado en frecuencia y magnitud, hasta considerar que los árboles son materia disponible, sin mayor resguardo ante necesidades viales o habitacionales.

La argumentación para exigir una ley o, por último, una regulación, que establezca parámetros claros y exigibles en todo el país para cuidar de los árboles, estaba en los contenidos escolares aludidos, que enseñaban a los niños y jóvenes a reconocer sus muchas funciones primordiales; la purificación el aire, la reducción la contaminación, la regulación la temperatura, la limitación de la polución sónica, además de brindar sombra y dar soporte de vida de muchas especies vivientes.

Mientras la ley se discute, el papel de las municipalidades es indispensable, así lo han comprendido varias comunas del país en el diseño de sus áreas verdes, aprovechando hasta pequeños espacios. El verde Concepción no puede abandonar una de sus principales ventajas paisajísticas, dejando a los conjuntos habitacionales presentes y futuros al imperio de la selva de cemento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

REDES CAÍDAS



¿Qué se supone que hacía antes de de las redes sociales? No es divertido chatear por mail.



EN EL TINTERO

Cosas que pueden volver a aparecer

Para el chileno de a pie, lo que hay en Rapa Nui es un auténtico misterio, salvo las ideas generales de moais y manutaras, aderezadas últimamente con atractivas danzas étnicas de modernizada y turística coreografía. Lo que sí sabemos es del tremendo proceso de deterioro ambiental que sufrió la isla, aunque la investigación reciente prueba que los nativos hicieron todo lo posible para protegerla.

Las excavaciones indican que fueron alternando el trabajo agrícola en diversas áreas, para que el suelo se fuera recuperando, dentro de lo posible, sabían que el agua era poca, que trataron de ahorrar en el consumo de madera, pero estaban condenados a quedar casi sin nada. La buena nueva es que ahora van a devolverle un árbol perdido y considerado extinto; el Toromiro.

Georg Forster lo había descubierto en la isla durante el se-

gundo viaje de Cook, que anduvo dando vueltas por allá en 1772. El arqueólogo Alfred Métraux había fotografiado en 1934 un último ejemplar, en el cráter Rano Kau, donde grandes peñascos lo protegían del ganado. Ese arbolito murió en 1960, quedando solamente unos pocos ejemplares desperdigados en unos pocos jardines botánicos y en jardines privados.

Macarena Gerding, investigadora de la Facultad de Agronomía de la UdeC, ha dado la feliz nueva del traslado de 80 especímenes de diez meses de vida, amorosamente cuidados y científicamente protegidos, de Toromiro, a Isla de Pascua.

Si prosperan estos arbolitos, se abre la puerta para hacer volver otras cosas perdidas, plantas desaparecidas, buenas costumbres olvidadas, en el pedir no hay engaño.



PROCOPIO

Política



Chomali declaró como testigo en Fiscalía Reg. de O'Higgins

En tenida deportiva llegó cerca de las 09:30 horas de este jueves hasta la Fiscalía Regional de O'Higgins el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, para declarar como testigo en la causa que se sigue por encubrimiento de abusos sexuales al interior de la Igle-

sia Católica. Chomali permaneció en el lugar hasta cerca de las 13 horas y se retiró sin emitir declaraciones. Distinta situación fue la vivida por el obispo de Arica, Moisés Atisha, quien fue citado como imputado, pero se acogió a su derecho a guardar silencio.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Del 24 de octubre de 2018 hasta hoy ha pasado mucha agua bajo el puente... y también algunos trenes sobre él. Así lo reconocen fuentes en el Ministerio de Transportes, especialmente relacionadas a la lucha por lograr un Metro para el Gran Concepción.

Fue ese día durante una visita a Concepción, en donde la ministra del ramo, Gloria Hutt, manifestó a los medios de comunicación que un tren subterráneo para la zona no estaba considerado en los planes de la actual administración de Sebastián Piñera.

Pero la presión generada en la capital del Bío Bío durante estos 142 días hizo que las autoridades a nivel central cambiaran su postura e incluyeran el ferrocarril subterráneo en el nuevo Plan Maestro del Transporte Urbano del Gran Concepción.

Según pudo conocer Diario Concepción, esta inclusión se encuentra socializada con diversos actores, entre ellos, la Seremi de Transportes y la Cámara Chilena de la Construcción, y que más detalles serán entregados por el Presidente Sebastián Piñera.

Nuevo transporte para regiones

De acuerdo a fuentes consultadas por este medio, será durante el mes de abril (posiblemente la segunda semana) cuando el Presidente Sebastián Piñera dé a conocer una serie de medidas para el transporte local de regiones.

Eso sí, el seremi de Transportes del Bío Bío, Jaime Aravena, explicó que el último plan maestro data del año 2005 y que ya están trabajando en su actualización. "Serán considerados todos los modos. El Metro está incorporado dentro de los estudios que se tienen que hacer, ya que estos proyectos sufren modificaciones. Hay una decisión ministerial de incorporarlo y así se hizo".

Dentro de estas mejoras, se incluiría la creación de "electrocorredores" para el transporte público. Ante esto, Aravena comentó que es una opción a largo plazo, ya que se requiere una alta inversión en la renovación de buses.

Sin muchas ilusiones

Desde la Municipalidad de Concepción prefieren las certezas y esperan que se definan plazos y montos de dinero a invertir.

Al respecto, el alcalde Álvaro Ortiz manifestó: "Me gustaría conocer plazos, me gustaría montos, me gustaría conocer desde cuándo. Porque veo que es un anuncio rimbombante que puede ser para dar una aspirina a todos los habitantes del Gran Concepción. Me resulta curioso que se saque a este "conejo desde el sombrero del mago" para bajarle el perfil al tema de fondo, que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PRESIDENTE PIÑERA ANUNCIARÁ EN ABRIL MODIFICACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO DE REGIONES

Metro sería incluido en plan maestro del transporte urbano del Gran Concepción

Ministerio confirmó la situación a actores que buscan la concreción del proyecto a nivel local. En tanto, Fesur sigue trabajando en los estudios de factibilidad, mientras que la Municipalidad de Concepción esperará una información más concreta, con cifras y plazos en la mano.

FRASE



"No tengo claro que quiere el gobierno con el tema del metro. Ellos deben ponerse de acuerdo en el discurso".

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.



"El metro está incorporado dentro de los estudios que se tienen que hacer. Hay una decisión ministerial de incorporarlo y así se hizo".

Jaime Aravena, seremi de Transportes.



"Como Fesur nos preocupa el sistema constructivo, no es posible romper la ciudad para hacer una zanja y cruzar con el metro".

Víctor Lobos, presidente de Fesur.

es el crecimiento de Concepción hacia el río".

Ortiz dijo no tener claro que quiere el gobierno con el tema del Metro. "La ministra dice una cosa, el subsecretario otra, el intendente también dice otra cosa y desde Fesur dicen algo distinto. Ellos deben ponerse de acuerdo en el discurso", emplazó.

Mientras que el presidente de Fesur, Víctor Lobos, comentó que los estudios para el Metro ya se están realizando y que se están evaluando una serie de situaciones. "A nosotros como Fesur nos preocupa el sistema constructivo, no es posible romper la ciudad para hacer una zanja y cruzar con el Metro. Hay que buscar otro método constructivo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Un balde de agua fría cayó ayer en la municipalidad de Hualpén, luego de que se conociera la decisión de Contraloría de iniciar un "proceso disciplinario" tendiente a indagar posibles responsabilidades administrativas de la alcaldesa Katherine Torres, en acciones que habrían beneficiado al funcionario de la dirección de Administración y Finanzas del municipio, Mario Gutiérrez Pastorini (estuvo involucrado en el denominado Caso Rivera, donde fue condenado por fraude al fisco).

Al poco tiempo que Torres asumió como alcaldesa, se conoció su relación con Gutiérrez, pues el último siguió trabajando en el municipio, pese al discurso de probidad en el cual la jefa comunal sustentó su campaña.

Lo cierto es que en julio de 2018 contrajeron matrimonio y, antes y después de esa fecha, el ente contralor detectó una serie de irregularidades protagonizadas por el propio Gutiérrez (quien ejerció como administrador municipal), autorizadas por la alcaldesa Torres.

Se detectaron, por ejemplo, pago de horas extras (la alcaldesa justificó 48 horas, de las cuales no había registro) y un viaje al extranjero (Bolivia), pese a que Gutiérrez se encontraba

DECISIÓN SE VINCULA CON SU RELACIÓN CON FUNCIONARIO DE FINANZAS MARIO GUTIÉRREZ

Contraloría investigará gestión de la alcaldesa de Hualpén

Concejales estudian derivar antecedentes al Consejo de Defensa del Estado y al Tribunal Electoral Regional.



con licencia médica "con reposo total", en julio de 2017.

En el último hecho, precisa el dictamen, tanto el Departamento de Extranjería como la Policía de Investigaciones, constataron la salida y retorno al país del marido de la alcaldesa. Esta situación fue denunciada por el concejal de RN, Felipe Rodríguez, ante la fiscalía de Talcahuano y hoy existe una investigación en curso.

Junto con todo lo anterior, el ente contralor logró establecer que durante el primer semestre de 2018, Gutiérrez estuvo en Peñalolén, región Metropolitana, cursando la carrera de entrenador de fútbol en el Instituto Nacional del Fútbol (Inaf), en ho-

rarios donde debía "cumplir jornadas de trabajo" (miércoles y jueves).

El punto es que las inasistencias, durante el primer semestre de 2018, fueron justificadas por la alcaldesa Torres. De todas maneras, Contraloría estableció que la acción de Gutiérrez Pastorini "contraviene el principio de probidad administrativa".

Consultado un grupo de concejales (Wanda Riquelme, Felipe Rodríguez y Oclides Anríquez), no descartaron concurrir al Tribunal Electoral Regional (TER) por notable abandono de deberes y, al mismo tiempo, solicitar al Consejo de Defensa del Estado tomar parte en la investigación.

Actualmente, la alcaldesa se encuentra con postnatal y desde el municipio, al cierre de esta edición, no había pronunciamiento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN EN PENCO

ESTE AÑO TU APOORTE HARÁ POSIBLE LA CICLOVÍA

También puedes pagar tu permiso de circulación en
www.penco.cl
 Rápido, seguro y confiable

PENCO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
CIUDAD HISTÓRICA

Ciudad

“El destino de la droga era el sur de Chile y venía desde el norte”.

Jorge Sandoval, fiscal jefe de Yumbel.

“Hay dinero argentino, por lo que hay que aclarar cómo llegó a manos de los imputados”.

General Rodrigo Medina.

“Luego de una investigación de tres meses, se logró detener a los integrantes de este clan familiar”.

Comisario Antonio Jeldres.

DILIGENCIAS DE CARABINEROS Y LA PDI EN CONCEPCIÓN Y LOS ÁNGELES

Dos golpes al tráfico: policías sacan \$618 millones en droga de las calles

En la provincia del Bío Bío, se logró el decomiso de cocaína más grande de la Región del Bío Bío, con 58 kilos de cocaína, y en Concepción se detuvo al clan familiar “Los Mora”, que operaba en Tucapel Bajo.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Dos importantes golpes al narcotráfico dieron Carabineros y la PDI en la Región del Bío Bío, al detener a dos clanes dedicados a la venta de drogas.

En la provincia del Bío Bío, se concretó el más grande decomiso de cocaína que se haya conseguido en una investigación penal en la zona.

La indagatoria fue dirigida por el fiscal jefe de Yumbel, Jorge Sandoval, y las diligencias realizadas por el OS-7 de Carabineros de Los Ángeles, las que permitieron sacar de circulación más de 58 kilos de clorhidrato de cocaína, es decir, más de 60 mil dosis, avaluados en 600 millones de pesos. En ella fueron detenidas siete personas, dos de ellas mujeres.

El fiscal Sandoval precisó que, dada la naturaleza de la investigación, fue declarada secreta. Las pesquisas se extendieron por tres meses.

“Algunos de los imputados tienen antecedentes y otros no. El destino de la droga era el sur de Chile y venía desde el norte”, dijo el persecutor, quien aclaró que la investigación sigue abierta, por lo que puede haber más detenidos en los próximos días.

El jefe de la Octava Zona de Carabineros, general Rodrigo Medina, precisó que el procedimiento se concretó con las detenciones en Santiago. Agregó que “hay dinero argentino, por lo que hay que aclarar cómo llegó a manos de los imputados”.

El intendente Jorge Ulloa destacó el procedimiento policial, “ya que lo que importa es ir sacando la droga de nuestras calles”.

Los siete detenidos quedaron en prisión preventiva.

El mismo plazo duró la investigación de la Brigada Antinarcó-



FOTO: GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN

La investigación de Los Ángeles

fue declarada secreta, ya que aún se sigue realizando indagaciones, incluso en Argentina.

tintas sustancias ilícitas, en cuatro allanamientos simultáneos.

El comisario Antonio Jeldres, jefe de esa unidad especializada, explicó que “luego de una investigación de aproximadamente tres meses, se logró detener a los integrantes de un clan familiar apodado “Los Mora”, integrado por un papá (57) y sus dos hijos de 23 y 19 años, además de una mujer, de 33 años, quien era la encargada de comercializar la droga en el sector”.

El jefe policial agregó que “se incautaron 389 dosis de cannabis sativa, 14 mil 728 de cocaína base y 224 dosis de clorhidrato de cocaína, todo avaluado en más de 18 millones de pesos”.

Se decomisaron aproximadamente dos millones de pesos en efectivo los que serían producto del ilícito, así como otros elementos utilizados para la dosificación y municiones de distinto calibre.

El gobernador Robert Contreras, manifestó que: “esta familia, “Los Mora”, está operando hace más de diez años en Concepción, donde reiteradamente han sido detenidos, y la PDI, con un gran trabajo, hoy está dando un golpe al narcotráfico. Esta exitosa labor de la Policía de Investigaciones está limpiando las calles de la droga con un trabajo que se hace día a día en beneficio de la comunidad”.

uticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) penquista, de la PDI, en coordinación con el Ministerio Público, para desarticular al clan familiar conocido como “Los Mora”, banda dedicada al narcotráfico y que opera en el sector de Tucapel Bajo, banda que lleva años controlando el sector y manteniendo atemorizados a los vecinos. Ya en 2014 habían sido detenidos por el mismo delito y por rencillas anteriores por otros grupos de traficantes.

Los detectives detuvieron a cuatro personas, luego de decomisar más de 15 mil dosis de dis-



FOTO: FISCALIA

EN CONCEPCIÓN (arriba), se incautaron más de 15 mil dosis de drogas, mientras que en Los Ángeles (abajo) fueron 60 mil dosis de cocaína.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**EVENTO
GRATUITO**



SÁB 16

DOM 17

**ATERCIOPELADOS
ANA TIJOUX
CAMI
SAIKO**

18:00 HRS.

**THE CARDIGANS
BABASONICOS
FRANCISCA VALENZUELA
CHARLY BENAVENTE**

**ELEGÍA AL ATARDECER
WE ARE THE GRAND
ANÁLOGA
MR. PILZ**

14:45 HRS.

**LUCYBELL
JODELASE
ALAIN JOHANNES TRÍO
CLUB CALACA**

**MARÍA COLORES
SUSPIRO PIPEÑO**

13:00 HRS.

**BBS PARANOICOS
CIANURO**

CANTANDO APRENDO A HABLAR

12:00 HRS.

CACHUREOS

ORGANIZA

SERNATUR
Región del Biobío



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



GOBIERNO
REGIONAL
CONCEPCIÓN
CICLO DE LA INDEPENDENCIA
1818-2018

INVITA

Escudo



Atton



PFalimentos



ICE CLUB



**TEATRO
BIOBIO**



JetsSMART
VIAJE SMART

**BAR
Callejón**

SONO

**BIO BIO
LA RADIO**

Diario Concepción

**mundo
pacifico**

Essbio

Ciudad



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

IMPLICA INVERSIÓN DE MÁS DE \$6.000 MILLONES

Parten anheladas obras de paso nivel en Coronel

En abril de 2020 estará en uso, permitiendo la conexión de más de 20 mil personas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La extensión del Biotrén a Coronel requirió de una serie de obras, entre ellas, la demolición del paso nivel Los Laboreos, más conocido como Camilo Olavarría, generando así problemas de conectividad a más de 20 mil habitantes del sector.

La reconstrucción de la infraestructura, derribada hace cuatro años, se volvió imperiosa para la comunidad. "Es terrible, sobre todo para las personas de edad, tenemos que caminar mucho más", dijo Gloria Burgos, vecina del sector.

Se espera, según afirmó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong, que las complicaciones de Burgos y sus vecinos culminen en abril del próximo año, mes en que deben estar terminadas las obras que desde el 27 de febrero está realizando la empresa Claro Vicuña Valenzuela en el

sector.

La obra, según explicó el jefe local de la cartera, no sólo repondrá la estructura, sino que, además, permitirá dar continuidad al corredor de transporte público, entre las calles Manuel Montt y Carlos Prats, conectando los tramos 2 y 3 de la vía y, obviamente, la esperada unión entre los sectores poniente y oriente de Coronel.

La obra, que implica una inversión de \$6.378 millones, tendrá cuatro pistas, dos centrales, que son exclusivas para el transporte público, y dos laterales, para circulación de móviles particulares.

Además, se proyecta una vereda de dos metros de ancho en ambos lados del paso superior y una ciclovia del mismo ancho en lado sur, que se suma a señalización, diseño urbano, solución de aguas lluvias, iluminación y modificación de servicios.

Boris Chamorro, alcalde

de Coronel, destacó la obra no sólo por la alta inversión, sino porque, según dijo, "trará un beneficio de conectividad interior en la ciudad".

De hecho, el jefe comunal entregó información a la comunidad sobre los desvíos que partieron el lunes, que implica que al circular de norte a sur, por avenida Juan Antonio Ríos, deberán desviarse antes del paso sobre nivel de Camilo Olavarría para atravesar por el área habilitada y luego retomar avenida Carlos Prats.

Luego que el paso sobre nivel esté construido se continuará, según explicó Armstrong, con la segunda fase del tramo tres del corredor, que tiene una extensión de 2,4 kilómetros entre Los Laboreos y Pedro Aguirre Cerda, que tendrá una inversión de \$16.000 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

59 AÑOS RADIO UDEC

Temporada Sinfónica

De la temporada 2015, presentamos el Concierto n° 5. El programa incluyó los Preludios 1 y 2, de Alfonso Leng y las obras "Sinfonietta N° 1", de George Perle; "Concierto para piano en Sol Mayor", de Maurice Ravel; y la "Sinfonía N° 40 en sol menor", de Wolfgang Amadeus Mozart. Con la participación del solista chileno Mahani Teave en piano y la dirección del maestro canadiense Julian Kuerti. Domingo, desde las 11.00 horas.

Además,

Canción del Sur. Espacio dedicado al folclor y la música de raíz de nuestro país, conducido por la cantautora y folclorista Elizabeth Morris. Domingo, desde las 20.00 horas.

Radio Universidad de Concepción, 59 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Más de 500 mil personas podrán vacunarse contra la influenza

En el centro de larga estadía para el adulto mayor, Hermanita de Los Pobres de Concepción, se inició a nivel regional la campaña de vacunación contra la influenza, que dará la posibilidad a 517.567 personas de protegerse contra la enfermedad.

La vacunación, que estuvo a cargo del equipo clínico del Cesfam O'Higgins, busca evitar los contagios que, incluso, pueden derivar en fallecimiento en los grupos más vulnerables como son los adultos mayores.

La campaña Ponle el Hombro



FOTO: SEREMI DE SALUD

al Invierno, según detalló Héctor Muñoz, seremi de Salud, tiene entre su grupo objetivo a mayores de 65 años, niños de seis meses a cinco años, enfermos crónicos de seis a 64 años, entre otros.

Comentó que este año no quieren tener problemas de stock, por lo que ya tienen

sobre 100 mil dosis para iniciar la inoculación.

El año pasado, en la Región, se logró un 85% de cobertura, con 564.380 personas vacunadas, la idea en este período es aumentar dicha cifra, pues en 2017 hubo 18 fallecidos y el año pasado ocho producto del contagio.

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Febrero	0%
Anual	1,7%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.565,76	
UTM	
\$48.353,00	

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	5.300,79	-0,24%	Igpa 26.812,46 -0,23%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$665,68		Euro \$753,09
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$1.136		Cobre (US\$/libra) \$290,71
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.500		Petróleo (US\$/libra) \$67,23



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P

FRASE



“Cómo uno no va a sentirse feliz con esta inauguración. Con las ferias para nuestros productos, con el empleo, con todo lo que trae una gran empresa”.

Estela Astorga, representante de la Comunidad Juan Antonio Catrileo 1.

Silvanio Mariani
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES

Cmpc inaugura moderno e innovador edificio corporativo

Construido en madera, la nueva sede incluye áreas destinadas a la ciencia y tecnología, una central de incendios, invernaderos y laboratorios de biotecnología y fitosanidad.

Con una inversión de 32 millones de dólares, la nueva casa de Cmpc en Los Ángeles promete convertirse en un ícono en el mundo de la arquitectura, ya que es el primero de su tipo en construirse en Chile. El inmueble –que reúne todas las oficinas que tenía la empresa en diferentes localidades– alberga a 470 trabajadores. Mide 203 metros de largo y 16 metros de ancho, y está construido en madera proveniente de plantaciones de Cmpc. Tiene tres niveles: dos de oficinas y uno de estacionamientos para 270 vehículos. A lo largo del edificio se pueden encontrar 35 salas de reuniones, tres salas de telepresencia, diez salas de videoconferencia, un auditorio para 100 personas y un casino para 180.

Según la empresa, el edificio fue concebido con el objetivo de incluir y acercar a la comunidad local. Así, el edificio cuenta con un sector destinado al proyecto FibraLab, en el que niños y alumnos



ALCALDE de Los Ángeles, Esteban Krause; el gerente general de Cmpc, Francisco Ruiz-Tagle; el intendente Jorge Ulloa; el ministro Alfredo Moreno; y el presidente de Empresas Cmpc, Luis Felipe Gazitúa, en la inauguración realizada ayer en Los Angeles.

de escuelas de la Región pueden acercarse al bosque y la actividad forestal de manera didáctica, como también visitar los laboratorios e invernaderos.

La inauguración realizada ayer contó con la presencia de autoridades de gobierno y regionales, ejecutivos de Cmpc, dirigentes empresariales, representantes vecinales y del mundo de la arquitectura, entre otros invitados, quienes destacaron los avances y logros del moderno edificio.

“Esta inversión marca un nuevo nivel de confianza con las comunidades de la zona”, celebró el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause.

“Detrás de esta obra, hay una empresa que está actuando no sólo con inteligencia, sino que con el corazón”, señaló el ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno.

“Este edificio es un aporte a la integración con la comunidad y a la visión de la industria forestal del futuro”, concluyó el presidente de Empresas Cmpc, Luis Felipe Gazitúa.

Por su parte, el gerente general de Cmpc, Francisco Ruiz-Tagle, destacó el hecho de que el edificio corporativo incorpora áreas para la investigación y el desarrollo de tecnologías forestales.

“Esto es relevante, ya que permite que Los Ángeles se consolide como un polo de innovación y ciencia para la industria forestal de Chile, lo que, sin duda, es un aporte a la descentralización del país”, dijo el ejecutivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: DESARROLLA BÍO BÍO



Mesa Técnica Apec Bío Bío suma nuevas actividades

Nueve hitos suma la agenda Apec Bío Bío 2019. Una que todavía no está cerrada. Así informó la Mesa Técnica, conformada por diversas entidades regionales.

La lista: Nexo Logistic Summit (26 y 27 de marzo), Seminario Agroindustrial de la Provincia del Bío Bío (26 de abril), Encuentro Futurista de la Provincia de Arauco (23 al 25 de abril), Lanzamiento de Embajadores Apec (abril), Seminario Internacional de Municipios (mayo), Congreso Mujeres Pyme Apec (junio), Certificación Apec para el rubro hotelero y gastronómico (agosto), Mural Memorial Apec (Septiembre) y Bío Bío Energía (21 al 24 de octubre).

“El alto interés de las comunas y provincias de la Región del Bío Bío por participar en las actividades del Año Apec, demuestra que existe conciencia de la importancia de promover las exportaciones de nuestros productos y servicios, especialmente de Pymes, para mejorar el empleo, los ingresos y el bienestar de nuestra población”, dijo el director de ProChile Bío Bío, Gino Mosso.

“Apec 2019 es una actividad de Estado que nos involucra a todos; por ello, esta mesa técnica incorpora universidades, gremios y al sector público y privado. Esto nos permite mostrar Bío Bío al mundo, lo que, sin dudas, apoya el proceso de internacionalización regional”, indicó la gerente general de Desarrolla Bío Bío, Leticia Herane.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El cierre de la cadena Sauré Roeckel en el segundo semestre del año pasado causó gran impacto en el rubro de la pastelería y cafetería.

Es que el éxito y continuidad depende de muchos factores.

Es más o menos lo que ocurrió con esta empresa, ligada a una marca potente que se inició hace 123 años con el tradicional Sauré de Freire (que dicho sea de paso, también decidió dejar de funcionar hace unas semanas).

Fue hace un par de años cuando una rama de la familia decidió emprender un rumbo diferente. La estrategia era abrir locales en diferentes puntos del Gran Concepción.

Iba todo bien, hasta que de la noche a la mañana decidieron bajar las cortinas en San Pedro de la Paz y en Concepción con las sucursales de Barros y del Mall del Centro.

Es así como, en la jornada de hoy, todos los bienes de los locales de Sauré Roeckel serán rematados.

“Yo creo que deberíamos tener, en precio costo, sobre los \$100 millones a rematar”, aseguró el martillero Rodolfo Sepúlveda de Remates Zona Sur.

¿Dónde están ubicado? Lomas Coloradas, Avenida Manuel Rodríguez 185 de San Pedro de la Paz.

¿Qué se ofrecerá?

De acuerdo a Sepúlveda, muchos han llamado por curiosidad y otros que son emprendedores que buscan hacerse un espacio en este segmento de negocio, buscando maquinas accesibles económicamente.

“Por un ejemplo, hay un horno que vale \$20 millones, vitrinas de \$4 millones, mesas de granito con fierro forjado de excelente calidad, cafeteras profesionales. Es decir, todo de primer nivel que se van a un precio mucho menor”, resaltó el martillero y dueño de Remates Zona Sur, Rodolfo Sepúlveda.

¿Y por que cerraron?

“Estamos tristes en la familia Sauré, ya que es un local emble-

MARTILLERO RODOLFO SEPÚLVEDA LLAMÓ A PARTICIPAR

Cadena Sauré Roeckel remata bienes avaluados en más de \$100 millones

FOTO: REMATESZS.CL



La actividad se realizará hoy al mediodía. Hay muchos interesados, especialmente aquellos que buscan emprender en el rubro ahorrándose varios millones.

Sauré de Freire también irá a remate

Durante los próximos días también se sabrá la fecha en que el tradicional Sauré de Freire, que hace unos días cerró, remate todos sus bienes.

mático para los penquistas. Lamentablemente, nos vemos obligados a tomar esta medida, principalmente, por el elevado costo del sector sumado a una sostenida migración del público”, declaró en su oportunidad la administración, cuando partieron con el

cierre de su local en Barros.

Con el correr de los meses se concretaron los demás, hasta llegar al punto en que hoy sonará el martillo final de Rodolfo Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: DESARROLLA BÍO BÍO



Open Tech en Bío Bío trabaja a fondo en 4 sectores: logístico, maderero, energético y agroindustria

Open Tech se ha posicionado fuerte en la Región del Bío Bío. Este año trabajará fuerte en cuatro sectores: logístico, maderero, energético y agroindustria.

El proyecto es liderado por Desarrolla Bío Bío, ejecutado en colaboración con Irade y Casa W, con financiamiento del Comité de Fomento Productivo Regional, a través de la línea Paei (Programa de apo-

yo para el emprendimiento y la innovación) tendrá un 2019 movido.

El punta pie, eso sí, fue en noviembre del año pasado con el “primer Evento Open Tech”.

Posteriormente, el nueve de enero se abordó la instancia logística, el maderero se hizo durante el 7 de marzo y el energético se realizará el jueves 28 de marzo.

El 11 de abril se ejecutará el de

agroindustria y, posteriormente, el 25 de abril se desarrollará el Segundo Evento Open Tech”.

El cierre se hará el jueves 30 de mayo. “Estimular la colaboración y entre distintos actores es parte de la misión de Irade y nosotros abordamos esta participación como un desafío permanente”, dijo la gerente general de Irade, Carolina Parada.

Economía & Negocios



FOTO: ABB

EN PARQUE LOGÍSTICO Y EMPRESARIAL BÍO BÍO

Andamios Bío Bío invierte US\$ 3 mill. en nuevas oficinas

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

“La ciudad tiene que crecer, ya no tiene vuelta atrás la edificación en altura en Concepción”.

Fue la visión que tuvo Luis Belfor Chamorro Infante, fundador y gerente general de Andamios Bío Bío (ABB).

Hoy ya se encuentran en plena faenas de fundaciones de las oficinas y bodegas en el parque empresarial Bío Bío (camino a Penco), que le permitirán coordinar y distribuir de la manera más eficiente hacia el sur de Chile por la Ruta a Cabrero, hacia el norte por la Ruta del Itata, hacia Talcahuano por la Ruta Interportuaria y hacia el centro penquista o Penco.

“Teníamos que ubicar un espacio que se adecuara a nuestro volumen de trabajo y aquí podremos mostrar nuestra infraestructura y concentrar nuestras instalaciones, como la única empresa de este rubro que se va a mostrar al público. Y este año delinearemos la forma en que diversificaremos nuestra oferta, siempre como proveedores de la construcción”.

Andamios Bío Bío abrirá en octubre próximo en el parque donde ya están instalados Volvo Camiones, Achs, con su centro de entrenamiento, Áridos Madesal, Bimbo, Carpas Rocha y la multinacional Valmet, que efectuará la mantención de plantas de celulosas en el país desde esta

Con 12 años se ha ganado el prestigio desde Rancagua a Chiloé. Este 2019 será clave, ya que desarrollarán nuevas ofertas para la construcción.

ubicación.

Andamios Bío Bío es una empresa 100% penquista y comenzó operaciones hace 12 años, y pasó de trabajar con tres personas contratadas, a contar con 4 sucursales que debería ordenar y fijar en esta nueva ubicación para reunir a su equipo de alrededor, de 25 personas con contrato indefinido. El empresario relata orgulloso que el secreto de su éxito es, por una parte, su equipo humano y, por otra, ha sido clave el cumplimiento y orden con las entidades financieras.

También cuenta que, a pesar de que toma riesgos altos para ofrecer lo mejor a sus clientes, como los andamios certificados alemanes con los que trabaja, Chamorro es prudente a la hora de invertir. Destacó que en su mercado, la mayor parte de las empresas han estado tradicionalmente escondidas, en lugares de poca visibilidad, por lo que ahora “estamos trabajando la marca que hoy llega hasta Ran-

cagua por el norte, hasta Chiloé por el sur”.

Proveen tanto al sector inmobiliario como petro químico, pesquero y forestal.

En su primer año ya compraron una bodega de 500 metros cuadrados y siguieron creciendo todos los años. Una de las ventajas competitivas de esta empresa es la capacidad para ir siempre delante de las tendencias del mercado, explicó Luis Chamorro, que hoy demanda que los andamios sean más seguros y que aporten para la protección de la persona.

En tanto, el arquitecto del proyecto, Javier Etcheverry, dijo que las oficinas corporativas de Andamios Bío Bío, se plantea como un edificio esbelto, que refleja la composición y peso volumétrico que tiene una estructura de andamios.

Las instalaciones suman un total de 1.300 metros cuadrados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**EN MARZO
JUNTOS, PURA DIVERSIÓN**

HOY
JUEGA Y GANA CON EL SORTEO:
**MARZO SIN PATENTES
SON 15 A REPARTIR**

FIESTA FLÚOR
EN MC DESDE LAS 23 HRS.

**FIESTA
SAN PATRICIO**
CON DJ TUMBERO Y WHISKEY JAMESON
SÁBADO 16

**JAZZ CON
LA REMOLIENDA
ALL STARS**
JUEVES 21

CRAZY DAYS / ENTRADA GRATIS
FIESTA BLACKOUT
CON LOS DJ TELE Y TALIVAN
VIERNES 22

CASINO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

marinadelsol.cl

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Dos muestras simultáneas, de gran calidad y variedad artística, fueron inauguradas ayer en la Pinacoteca UdeC. Se trata, por un lado, de "Naturaleza Incómoda", del artista visual y docente Roberto Cartes, y por otra parte, de "Incierta Concepción", exposición de los egresados de título de Producción Visual del Departamento de Artes Plásticas UdeC.

"Lo interesante de esta dupla de exposiciones que se organizó en el espacio es para recibir, simbólicamente, a nuestros estudiantes que ingresan este año a estudiar arte a la UdeC. Una acción que se realizará a través de unas pizarras, donde se escribirán sus nombres, y teniendo como gran contexto, por un lado, obras de un profesor UdeC, y por otro, con propuestas de compañeros que están saliendo de la carrera", explicó Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC.

Sobre lo expuesto por Cartes, Piracés detalló que "él tiene una formación de grabador, pero trabaja desde algún modo con los lenguajes callejeros. Entonces, aquí se pueden apreciar grabados que tienen una elaboración muy extendida en el tiempo, que requieren mucho trabajo. Y, por otra parte, trabajos que están más asociados a lo que podría ser el grafiti, pero su área de investigación tiene que ver con la gráfica y con la crítica social que se despliega en cada una de sus obras".

En cuanto a "Incierta Concepción" y lo que expresan a grandes rasgos los 16 nuevos artistas, el director de Extensión UdeC manifestó que "son investigaciones -tesis- individuales, que están agrupadas en el contexto de una generación de artistas. Lo que diría que los une es la relación con los nuevos medios, este vínculo de la internet y los nuevos soportes, y de una cierta búsqueda de identidad por lo mismo. La globalización, a través de los medios de comunicación, impone un soporte que es muy inestable, no hay una idea, por ejemplo, de la chilenidad. Ha generado un nuevo paradigma y que hace alusión el mismo nombre de la muestra".

Ambas exposiciones a la vez son el primer gran hito expositivo que con-

AYER SE REALIZÓ DOBLE INAUGURACIÓN EN LA PINACOTECA

Grabados tipo cómics y proyectos de título se toman la Casa del Arte

"Naturaleza Incómoda", de Roberto Cartes, e "Incierta Concepción", de estudiantes de Producción Visual UdeC, abren el camino expositivo del año centenario.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

EN TOTAL SON 16 LOS JÓVENES que exponen sus proyectos de título, en las salas 4 y 5 de la Pinacoteca, hasta el 7 de abril.



PERSONAJES, que son ironías críticas frente a situaciones de poder en la sociedad, están presentes dentro de la muestra de Cartes.

templa la Pinacoteca para este año centenario, viviendo su segundo gran momento el 15 de mayo con "Universal Sur", muestra que se inaugurará de forma simultánea en 10 distintos puntos de la Región, e incluirá a Ñuble. Una exposición que contemplará más de 300 obras pertenecientes a la colección propia de la Pinacoteca. Mientras que para septiembre, se producirá el tercer acontecimiento, ya que se dará a conocer los ganadores de la primera convocatoria de artes visuales del Bío Bío, proyecto que cuenta con financiamiento del Fondart 2019.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL ESPECIAL CONCIERTO atrajo a un buen marco de personas, las que disfrutaron con las obras de compositores franceses.

Sinfónica UdeC llevó sus melodías al Cerro Caracol

Ritmos franceses se mezclaron ayer con el tranquilo entorno del Parque Cerro Caracol, esto, gracias al despliegue sonoro de la Orquesta Sinfónica UdeC, que en el marco de su ciclo de difusión replicó el repertorio de su primer concierto de la temporada 2019.

Una especial presentación al aire libre, que contó con el apoyo del municipio penquista y el Minvu. La dirección estuvo a cargo del direc-

Gran interés por el sonido docto

Esta idea de sacar el sonido de la Sinfónica fuera del Teatro UdeC reunió a una buena cantidad de público.

tor Carlos Vieu y tuvo como solista al joven Manuel Leiva.

Deportes



Bozán destacó llamado de Meneses a la "Roja"

Rueda anunció los 24 convocados para los partidos contra México (22 de marzo) y Estados Unidos (26). No están Marcelo Díaz ni Eduardo Vargas y sí aparecen Felipe Mora, Iván Morales, Esteban Pavez y Jean Meneses.

Sobre este último, su ex técnico en la UdeC, Francisco Bozán, expresó que "me pone contento, es un tremendo jugador y mejor persona. Me parece que lo merece y ojalá tenga la oportunidad de demostrar lo que es".

HUACHIPATO ENCARA DURÍSIMA VISITA ANTE UNIÓN ESPAÑOLA

A demostrar que el acero también juega cuando lo sacan de su feudo

Repetirá el equipo que superó a Audax, intentando repetir ese nivel, pero fuera de casa, donde no suma puntos y recibió 6 goles en los 2 primeros partidos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Arrancó sin mucho brillo y con muchas caras nuevas, pero de pronto Unión Española se transformó en uno de los equipos más en forma del torneo. Tres triunfos consecutivos para el sublíder de la liga hablan por sí solos. Ese es el gran reto de Huachipato, abriendo esta quinta fecha. Además, intentará sumar sus primeros puntos fuera de casa luego de dos categóricas derrotas como forastero (1-3 con Palestino y 0-3 frente a la "U").

Con Anthony Blondell aún lesionado, los siderúrgicos repetirán la formación que derrotó con claridad a Audax (2-0) para llegar a 6 unidades. El volante César Valenzuela comentó que "estamos un poco al debe como visita, pero confiados después de lo que mostramos ganando tras dos derrotas donde no se había visto lo mejor de Huachipato. Unión es un equipo práctico, sabemos a lo que juega y hemos trabajado mucho para contrarrestar las buenas armas que tienen. Estos equipos que se cierran bien atrás nos complican, pero tampoco nos quedamos en una sola idea,

Estadio: Santa Laura
Hora: 20:30
Árbitro: José Cabero

U. ESPAÑOLA	HUACHIPATO
D. Sánchez J. Gómez J. Aja E. Palomeque L. Pavez F. Seymour V. Méndez M. Dávila B. Váñez M. Caballero S. Varas	G. Castellón J. Bizama N. Ramírez F. Pereyra N. Baeza S. Martínez J. Altamirano C. Valenzuela F. Barrientos A. Succar C. Martínez
DT F. Díaz	DT N. Larcamón

hay que ir viendo variantes. Quizás a veces hay que arriesgar un poco menos, jugar a lo que juega el rival y ser inteligentes".

"Bestia Negra"

Huachipato lleva 7 partidos consecutivos sin ganar a Unión Española. El último festejo ante los hispanos fue en abril de 2015, cuando el acero venció 1-0 en Santa Laura, con gol de Brayan Véjar.

El técnico Nicolás Larcamón se-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ñaló que "Unión Española es un equipo sólido, de mucho oficio y con una intención de juego muy clara. Nuestro desafío es ser sólidos cuando salimos de Talcahuano, porque estamos al debe como visitantes, aunque recuperamos terreno ganando seis puntos en casa, lo que también es importante. Ahora enfrentaremos a un equipo que en todas sus líneas tiene buenos intér-

pretes de su propuesta. Tienen una idea clara de lo que buscan, pero si estamos en lo nuestro vamos a complicarlos mucho y Huachipato va por esos puntos que son muy necesarios para ir asegurando en la sumatoria total".

El partido pasado -primero en el CAP Acero- significó el apresurado debut del peruano Succar, con éxito y marcando el segundo gol, des-

de los doce pasos. "Álex llegó con poco tiempo para adaptarse, muy próximo al debut y ni bien llegó se puso a disposición del cuerpo técnico para jugar. Me alegro porque sabemos qué puede darnos y demostró que puede ser un jugador muy importante", expresó el DT.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CAMPEONATO NACIONAL

FECHA 5

FÚTBOL UDEC VS U. DE CHILE

16.03.2019 / 18:00 HORAS

ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO

GALERÍA NORTE (VISITA): \$5.000

GALERÍA SUR (LOCAL): \$5.000

TRIBUNA ANDES (SUPERIOR E INFERIOR): \$10.000

TRIBUNA PACÍFICO (NORTE, SUR E INFERIOR): \$15.000

VIP: \$25.000

MENORES DE EDAD: \$3.000

VIP (MENORES DE EDAD): \$10.000

COMPRA TUS ENTRADAS ONLINE POR ticketplus.cl

Deportes

EQUIPO REGIONAL DE PARAPOWERLIFTING

Viajaron con la ilusión de consolidarse en la nueva disciplina

Competirán en el primer campeonato nacional de 2019, en Santiago.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Es una disciplina que nació en la Región de manera formal el 2018 y ya son varios los jóvenes que se han sumado a la práctica de

este deporte, destinado a personas en situación de discapacidad. El parapowerlifting está creciendo y el Bío Bío ya tiene un destacado equipo, que ayer viajó rumbo a Santiago para disputar el pri-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DELEGACIÓN local salió ayer con rumbo a la capital.

mer campeonato nacional del año.

“Esta disciplina es el tradicional levantamiento de pesas, pero destinado a personas en situación de discapacidad. Actualmente, estamos trabajando fuerte en cuatro comunas de la provincia de Concepción y de esa labor constante asomaron estos jóvenes que van a competir a Santiago”, explicó Juan Carlos Parra, técnico regional de

parapowerlifting paralímpico, quien agregó que viajaron con la ilusión de consolidarse en la disciplina y también como equipo.

Apoyo del seremi del Deporte

El Ministerio del Deporte ha sido un apoyo fundamental para el desarrollo de la disciplina a través de la gestión de sus proyectos para obtener recursos.

Juan Pablo Spoerer, seremi del

Deporte de la Región del Bío Bío, fue a despedir al equipo y comentó que “estamos constantemente apoyando el deporte paralímpico, en conjunto con Senadis. Queremos que el día de mañana el parapowerlifting nos dé alegrías, como el fin de semana pasado lo hizo el para atletismo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

15
Marzo
23 HRS

Fiesta
FLUOR

DISFRUTA ALGO
COMPLETAMENTE DIFERENTE

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

JAZZ NIGHT

21
MAR
21 HRS

Jazz con:
**LA REMOLIENDA
ALL STARS**

EVENTO GRATUITO PARA SOCIOS

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO

En causa Rol N° V-170-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 815 de 03 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO PRSE PINOS -ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR I: ACCESO NORTE A CORONEL- ACCESO NORTE A LOTA". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de CORONEL, VIII Región del Bio Bio. PORTLAND TERMINALES MARITIMOS SP., Lote N° 129-3, rol de avalúo 5017-20 de 3250 M2, suma consignada \$ 145.727.334. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-192-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 993 de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS -ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO B, SECTOR III: RAMADILLAS-CURANILAHUE SUBTRAMO: KM. 62.800,00". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de ARAUCO, VIII Región del Bio Bio. CARLOS PRAT MAUDIER., Lotes N° 3-2 y 4-3, rol de avalúo 510-9 (ambos lotes) de 1133 y 621 M2, suma consignada \$ 1.201.189 y \$ 658.374. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-195-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 1029 de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de San Pedro de la Paz, VIII Región del Bio Bio. JUAN DE DIOS VERA MALDONADO., Lotes N° 35-1, rol de avalúo 15070 de 1160 M2, suma consignada \$ 9.661.212. Para efectos previstos Art. 23 DL

2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-189-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 996 de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS -ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR I: ACCESO NORTE A LOTA, RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 27.050,00 A KM. 33.800,00". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de LOTA, VIII Región del Bio Bio. FORESTAL ARAUCO S.A., Lote N° 5-9, rol de avalúo 1250-1 de 715 M2, suma consignada \$ 3.654.356. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-190-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 996 de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS -ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR I: ACCESO NORTE A LOTA, RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 27.050,00 A KM. 33.800,00". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de LOTA, VIII Región del Bio Bio. FORESTAL ARAUCO S.A., Lote N° 4-8, rol de avalúo 1203-8 de 2943 M2, suma consignada \$ 2.644.676. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 213 -2018,

1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1432, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 28-1, a nombre MUÑOZ SAN MARTIN JUAN E Y OTRO, rol avalúo 15009-49, de 40 m2, suma consignada \$ 330.886.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados.- Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 214 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1423, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 8-1, a nombre BARRA LLANOS BELISARIO ABILIO, rol avalúo 15009-31, de 1567 m2, suma consignada \$ 14.227.106.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados.- Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 215 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1432, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 29-1, a nombre BACHMANN MUÑOZ MARIA ELENA, rol avalúo 15009-665, de 39 m2, suma consignada \$ 322.614.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados.-

Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 216 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1432, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 13-1, a nombre SUC. TORRES SALGADO ELEODORO SEGUNDO, rol avalúo 14946-2, de 2352 m2, suma consignada \$ 21.354.278.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados.- Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 219 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1429, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIO BIO", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 24-3, a nombre BACHMANN NUÑOZ MARIA ELENA, rol avalúo 15009-665, de 6279 m2, suma consignada \$ 53.958.492.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados.- Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACION - Extracto Ordenado

Que consultado el Sistema Informático de Tramitación de Causas, SITFA, del Juzgado de Familia de Talca, consta causa RIT C-1658-2018, en la cual doña CATALINA DEL CARMEN FUENTES TAPIA, abogada, cedula de identidad número 16.728.782-4, con domicilio en Calle Tres Oriente Número 1326, de esta ciudad, en representación según se acreditará de don ISAAC ADRIAN TARDON GALLEGOS, cedula de identidad número 16.873.826-9, empleado, con domicilio en Chequen, sin número, Maule, a U.S.respetuosamente digo : que venimos en deducir Demanda de Modificación de Relación Directa y Regular en juicio Ordinatio de Familia, en contra de Beatriz Karina Gonzalez Salas, empleada, cedula de identidad número 17.045.486-3, domiciliada en los Cipreces, casa número 3, Población Libertad, Lota, a fin de que se modifique la relación directa y regular. Que consta proveído de fecha diez de agosto de dos mil dieciocho, que tiene por interpuesta demanda de MODIFICACION DE RELACION DIRECTA Y REGULAR, TRASLADO. Comparezcan las partes a la audiencia preparatoria que se celebrará el día 01 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, sala 4 del Juzgado de Familia de Talca. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de posterior notificación. Que consta resolución de fecha quince de febrero de dos mil diecinueve, como se pide a lo solicitado por la parte demandante, en los términos que prescribe el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, aplicable por remisión a que faculta el artículo 27 de la Ley N.º 19.968, debiendo hacer dicha publicación en un Diario de circulación regional correspondiente al domicilio de la demandada en un número no inferior a tres veces, autorizándose su práctica en extracto. Igualmente, tratándose de la primera notificación debe hacerse una

publicación en el Diario Oficial. Atendido lo anterior, se cita a las partes a audiencia preparatoria para el día 11 DE ABRIL DE 2019, A LAS 12:00 HORAS, SALA 3. Que consta resolución de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, que atendido el mérito de lo expuesto por la solicitante, como se pide, se reprograma la audiencia preparatoria del día 11 de abril de 2019, a las 12:00 horas, sala 3, **fiándose como nueva fecha para su realización el día 25 de abril de 2019, a las 09:00 horas, sala 4 del Juzgado de Familia de Talca. Talca, veintiséis de febrero de dos mil diecinueve Cristián Andrés Valenzuela Díaz, Jefe de Causas y Cumplimiento. Juzgado de Familia de Talca.**

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ITATA
COMUNA RANQUIL

1.-Resolución N° E-5545 de fecha 14/03/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de Junio de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante JOSE EXEQUIEL ARRIAGADA CEBALLOS, Exp. N° 76749, RURAL, LUGAR RAHUIL BAJO, PREDIO LA CHILA, comuna de RANQUIL, Rol N° 164-24, Superficie Total 23.54 HAS, NORTE: Luz Magali González González en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Palma Neira y Olga Flores Cartes, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Forestal Arauco S.A.

OBITUARIO



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita. Sra.

CLARA LUZ VIDAL VIDAL
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia Todos los Santos (David Fuentes 379, Sector Arenal, Talcahuano). Y su funeral será mañana en horario que se avisara oportunamente.

La Familia

Talcahuano, 15 de marzo de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY  **11/20**

SÁBADO  12/23 DOMINGO  12/21 LUNES  12/21

LOS ÁNGELES  10/27

RANCAGUA  11/28

TALCA  9/26

SANTIAGO  11/28

CHILLÁN  10/25

ANGOL  10/25

TEMUCO  9/23

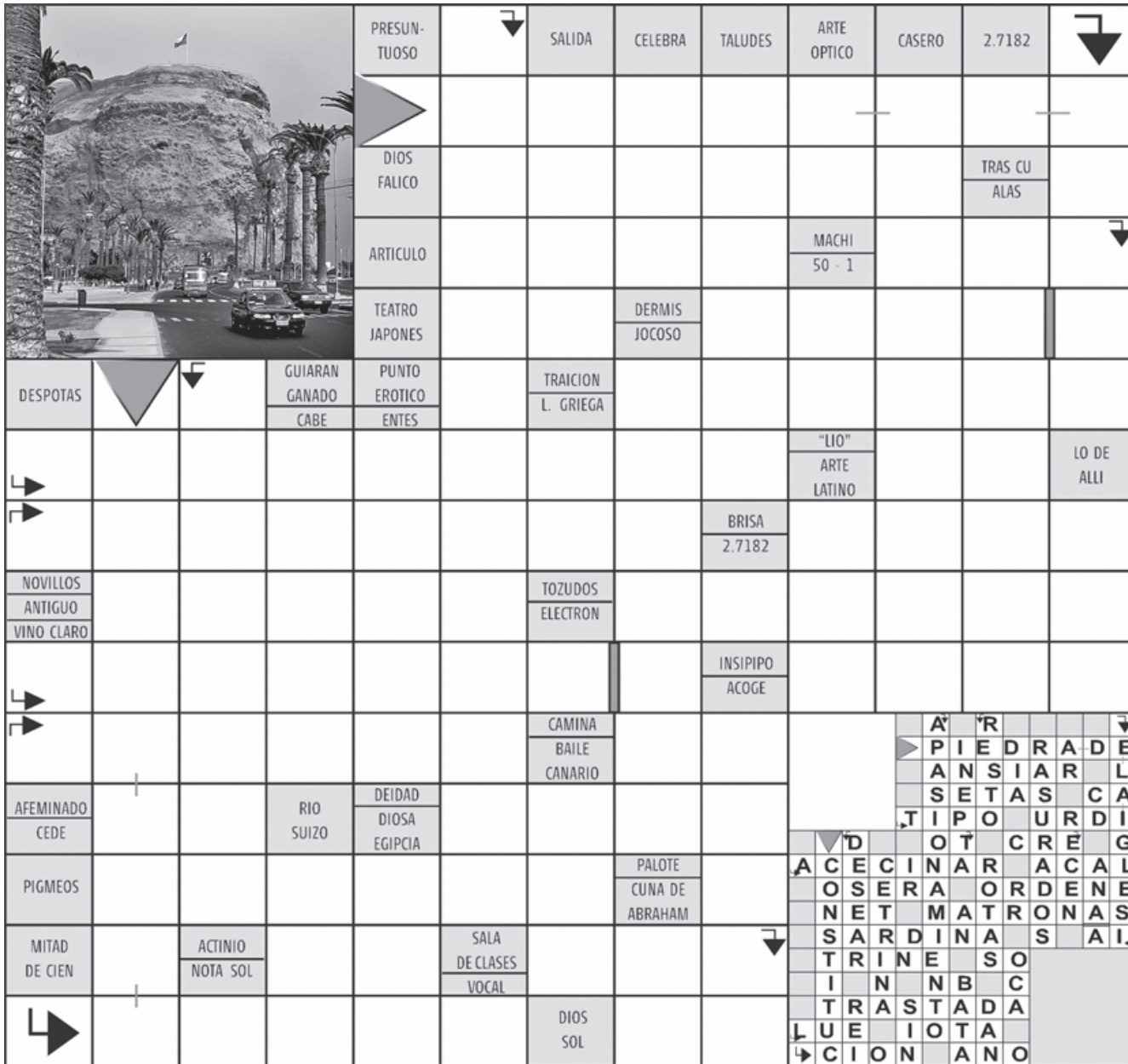
P. MONTT  9/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Clues:

- 1. PRESUNTUOSO
- 2. SALIDA
- 3. CELEBRA
- 4. TALUDES
- 5. ARTE OPTICO
- 6. CASERO
- 7. 2.7182
- 8. DIOS FALICO
- 9. TRASCUALAS
- 10. ARTICULO
- 11. MACHI 50 - 1
- 12. TEATRO JAPONES
- 13. DERMIS JOCOSE
- 14. DESPOTAS
- 15. GUIARAN GANADO CABE
- 16. PUNTO EROTICO ENTES
- 17. TRAICION L. GRIEGA
- 18. "LIO" ARTE LATINO
- 19. BRISA 2.7182
- 20. NOVILLOS ANTIGUO VINO CLARO
- 21. TOZUDOS ELECTRON
- 22. INSIPIPO ACOGE
- 23. CAMINA BAILE CANARIO
- 24. AFEMINADO CEDE
- 25. RIO SUIZO
- 26. DEIDAD DIOSA EGIPCIA
- 27. PALOTE CUNA DE ABRAHAM
- 28. MITAD DE CIEN
- 29. ACTINIO NOTA SOL
- 30. SALA DE CLASES VOCAL
- 31. DIOS SOL

SUDOKUS

FÁCIL

	9	3		4			5
					2		8
8	2	4					7
3		8					
				8	1		5
			3			8	9
1	4		9		3	7	8
			6		4		
6		9				5	4

DIFÍCIL

2	5		8	3			
							5
1		9	7		2		
4						5	
8	3	1				6	4
5							2
3			2				
			3	8	1		2
				6			9

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde Ahumada
 • Paicaví 304-306 • Av. Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Ahumada
 • Michimalonco 1120

CHIGUAYANTE

Sólo Más Salud
 • Av. B. O'Higgins 2334, local B

TALCAHUANO

Salcobrand
 • Av. Colón 242



CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
 DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ
ARRIENDO DE CANCHAS



9 CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO



4 BAÑOS Y CAMARINES



ILUMINACIÓN



CASILLEROS Y CUSTODIA



TIENDA Y CAFETERIA



SEGURIDAD AL INGRESO



ESTACIONAMIENTOS



COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO